

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Iznájar, de bases y convocatoria de oferta extraordinaria de estabilización 2022, provisión de plazas por concurso. (PP. 1396/2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. 735-2022 (BOP Córdoba núm. 240, de 30 de diciembre de 2022), se aprueban las convocatorias y bases de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Pública extraordinaria de estabilización, provisión por concurso, el cual fue corregido por errores materiales por Decreto de Alcaldía número 136, de 10 de marzo de 2023, publicado en BOP Córdoba núm. 52, de 17 de marzo de 2023, de las siguientes plazas:

N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	VÍNCULO	JORNADA
DOS	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	FUNCIONARIAL	COMPLETA
UNA	ORDENANZA/NOTIFICADOR/A	LABORAL	COMPLETA
UNA	PEÓN LIMPIEZA VIARIA	LABORAL	COMPLETA
UNA	GUÍA DE TURISMO	LABORAL	COMPLETA
UNA	MONITOR/A ACTIVIDADES RECREATIVAS/ ANIMADOR/A COMUNITARIO/A	LABORAL	COMPLETA
DOS	ANIMADOR/A COMUNITARIO/A	LABORAL	COMPLETA
DOS	DINAMIZADOR/A TELECENTROS	LABORAL	PARCIAL
DOS	MONITOR/A DE DEPORTES	LABORAL	PARCIAL
TRES	GUARDA DE CAMPO	LABORAL	COMPLETA
UNA	CONDUCTOR/A MICRO BUS	LABORAL	PARCIAL
UNA	AGENTE DESARROLLO LOCAL	LABORAL	COMPLETA
UNA	DIRECTOR/A CUIDADOR/A DE GUARDERÍA	LABORAL	COMPLETA
UNA	MONITOR/A DE DEPORTES	LABORAL	COMPLETA
UNA	AGENTE DE INNOVACIÓN CENTRO DINAMIZADOR/A GUADALINFO	LABORAL	COMPLETA

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento.

Iznájar, 17 de marzo de 2023.- El Alcalde, Lope Ruiz López.